



180276

180276

PATENTE DE INVENCION

por "Una disposición de máquina para moldear objetos de alfarería".

5 a favor de Don Benito BADIA MASO, domiciliado en Esparraguera (Barcelona).

=====
MEMORIA DESCRIPTIVA

La disposición de máquina a que se refiere la presente patente de invención se caracteriza por la particular forma en que están enlazadas sus diversas piezas esenciales, permitiendo un funcionamiento sencillo y de resultados inmejorables.

Tal disposición de máquina, aparece representada



180276

en la figura única del adjunto dibujo, mostrándola esquemáticamente según una vista lateral y a modo de ejemplo, preparada para moldear un barroño.

La disposición de referencia está constituida por unos montantes verticales -1-1'- solidamente fijados, que soportan a un travesaño -2- que a su vez sostiene y guía al árbol -3- unido al porta-moldes giratorio -4-; dicho árbol -3- está acoplado a la pœlea motor -5- por intermediación de un embrague de fricción -6- maniobrable a mano mediante un sistema de dos palancas enlazadas -7-7'-, de forma que al presionar hacia abajo el mango -8- de la primera se produzca el desplazamiento hacia arriba del porta-moldes -4- y simultaneamente el desembrague de la fricción -6-; la fijación del citado desembrague se consigue introduciendo el brazo de potencia de la palanca -7- dentro del gancho -9- fijado en el travesaño -2-, a propósito para poder actuar de tope de retención.

Como complemento del conjunto, los montantes -1-1'- sostienen y guían a un travesaño -10- que puede desplazarse en sentido vertical por la acción de una palanca -11- que actúa sobre una barra vertical -12- unida a dicho travesaño móvil -10- por su parte inferior. La citada barra vá guiada mediante las escuadras -13-13'- fijadas en uno de los montantes -1'- de la máquina y la maniobra de la palanca -11- viene ayudada por el contrapeso -14-.

En el travesaño móvil -10- vá fijada de quita y pón la plantilla -15- cuyo perfil útil -16-, al descender y ponerse en contacto con el barro o pasta moldeable contenida en el molde cambiabile de yeso -17-, moldea el objeto pro-



180276

puesto.

En la disposición descrita podrán ser cualesquiera los medios utilizados para la fijación y mútuo acoplamiento de sus diversas piezas u órganos, en lo que no
5 afete a lo característico de su función.

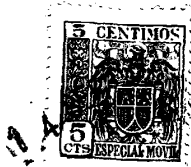
N O T A

=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

12.- Una disposición de máquina para moldear objetos de alfarería constituida por unos montantes verticales
10 (1-1') solidamente fijados, que soportan a un travesaño (2) que a su vez sostiene y guía al árbol vertical (3) unido a la base de un porta-moldes giratorio (4), estando dicho árbol (3) acoplado a los órganos motores con intermediación
15 de un embrague a fricción (6) maniobrable a mano mediante un sistema de dos palancas (7-7') enlazadas entre sí de forma que al ser maniobradas se produzca el desplazamiento hacia arriba del porta-moldes y simultáneamente el desembrague de la fricción, pudiendo fijarse ese desembrague mediante un
20 tope que retiene desplazado al brazo de la palanca de maniobra.

22.- Una disposición de máquina para moldear objetos de alfarería, según 1), en la que los mismos montantes (1-1') citados anteriormente son guía de un travesaño (10) móvil que puede desplazarse en sentido vertical al accionar
25 una palanca (11) que actúa sobre una barra vertical (12) uni



- 4 -

180276

da por su extremo inferior a dicho travesaño móvil, estando la citada barra (12) guiada mediante escuadras (13-13') fijadas a uno de los montantes verticales de la máquina, vieniendo ayudada la maniobra de la palanca (11) por la acción de un adecuado contrapeso (14).

3º.- Una disposición de máquina para moldear objetos de alfarería, según 1) y 2) dándose la circunstancia de ir fijada, de quita y pón, en el travesaño móvil (10) una plantilla cambiabile (15), todo ello apropósito para que al descender el travesaño (10) y ponerse en contacto con el barro o materia moldeable similar contenida en el molde cambiabile de yeso (17), el perfil útil (16) de la plantilla citada, se produzca el moldeo propuesto.

4º.- UNA DISPOSICION DE MAQUINA PARA MOLDEAR OBJETOS DE ALFARERIA.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad dd lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 14 octubre 1947.

BENITO BADIA MASO

p/a

